ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión con instructores de Técnico en sistemas teleinformáticos			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 12/03/2026	**HORA INICIO:** 8:00 p.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Colaborativo 2.0 ENI	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Salomia**/Valle /CEAI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo e inicio de la sesión
2. Socialización de formatos para el desarrollo curricular
3. Sensibilización sobre el plan de sesión
4. Varios y acuerdos
5. Cierre de la sesión

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Acompañar el proceso de desarrollo curricular del programa TSI

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo e inicio de la sesión

La formadora Cindy Bonilla inicia la sesión brindando un saludo cordial a los instructores Carlos Castillo, Adriana Salazar, Ivanna Ochoa y Jaime Saucedo**,** quienes hacen parte del programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos. Este espacio inicial permite generar un ambiente de confianza y disposición para el trabajo conjunto.

Posteriormente, cada instructor realiza su presentación e indica la competencia asignada para la elaboración de los instrumentos de evaluación, de la cual será responsable dentro del desarrollo curricular del programa:

- **Adriana Salazar:** Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos.
- **Carlos Castillo, René e Ivanna Ochoa:** Evaluar redes de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica.
- **Jaime Saucedo:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico.

Durante el diálogo también se mencionan algunos cambios que ha tenido el programa, señalando que varios instructores actualmente se encuentran vinculados a otros programas

como ADSO, GRD, TMEE, ITIC y cursos complementarios. En el momento, el programa cuenta únicamente con dos grupos en etapa lectiva**.**

Así mismo, se comenta que existen expectativas de ofertar nuevamente el programa Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo (TMEC) durante el tercer trimestre; sin embargo, se reconoce que la demanda ha disminuido, posiblemente debido al cambio en la denominación del programa.

2. Socialización de formatos para el desarrollo curricular

En este espacio se realiza la revisión de la planeación del programa, destacando que el formato utilizado permite realizar la trazabilidad de los saberes dentro del proceso formativo. Los instructores manifiestan que cuentan con la planeación actualizada; no obstante, se identifican algunos ajustes mínimos que es necesario tener en cuenta:

- Corregir en la planeación el perfil del instructor.
- Ajustar la descripción de las evidencias de aprendizaje**.**
- Verificar que todas las planeaciones estén articuladas con las guías de aprendizaje**.**

En relación con las guías de aprendizaje, se sugiere realizar:

- Correcciones de estilo y uso adecuado de mayúsculas**.**
- Claridad frente a quién está dirigida la guía**.**
- Revisión de los tipos de evidencia**.**
- Verificación de la inclusión del material de apoyo y los instrumentos de evaluación**.**

Durante la conversación interviene el coordinador César Victoria, quien resalta la necesidad de revisar la trazabilidad de la ruta de formación y la asignación de los instructores responsables de cada competencia, con el fin de facilitar la movilidad en la programación académica**,** conforme al formato posteriormente enviado. Como compromiso, el coordinador se compromete a compartir la ruta de formación que se debe actualizar hasta el 20 de marzo**.**

3. Sensibilización sobre el plan de sesión

Posteriormente, se desarrolla un espacio de sensibilización sobre la importancia del plan de sesión como herramienta de organización pedagógica que permite estructurar de manera clara el desarrollo de las clases, definiendo actividades, tiempos y estrategias didácticas.

Si bien se reconoce su relevancia dentro del proceso formativo, se aclara que por el momento no será exigida su entrega formal**.** No obstante, se resalta su utilidad como apoyo para fortalecer la planeación de las sesiones y la organización del proceso de enseñanza–aprendizaje**.**

En este sentido, la formadora se compromete a compartir un formato sugerido de plan de sesión, con el propósito de que los instructores puedan revisarlo y valorar su posible implementación en su práctica pedagógica.

4. Varios y acuerdos

Como resultado del diálogo y la revisión realizada durante el encuentro, se establecen los siguientes compromisos:

- Revisar y ajustar la planeación y las guías de aprendizaje**.**
- Diseñar y complementar el material de apoyo correspondiente a las sesiones de formación.
- Revisar el formato sugerido de plan de sesión para su posible implementación en la organización de las clases.

5. Cierre de la sesión

Una vez atendidas las inquietudes y definidos los compromisos, se da por finalizado el encuentro. La formadora resalta la importancia de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos y mantener un trabajo articulado entre los instructores y el proceso de acompañamiento pedagógico**,** con el fin de consolidar una planeación coherente, pertinente y organizada**,** que contribuya al fortalecimiento y a la calidad del proceso formativo.

CONCLUSIONES

El encuentro permitió revisar y ajustar aspectos del desarrollo curricular del programa, fortaleciendo la articulación entre la planeación, las guías de aprendizaje y los instrumentos de evaluación. Asimismo, se establecieron compromisos orientados a mejorar la organización pedagógica y garantizar la calidad del proceso formativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de desarrollo curricular con correcciones	Por definir	Instructores TSI	Anexo asistencia
Encuentro presencial para revisión	Por agendar	Cindy Bonilla e instructores	Anexo asistencia

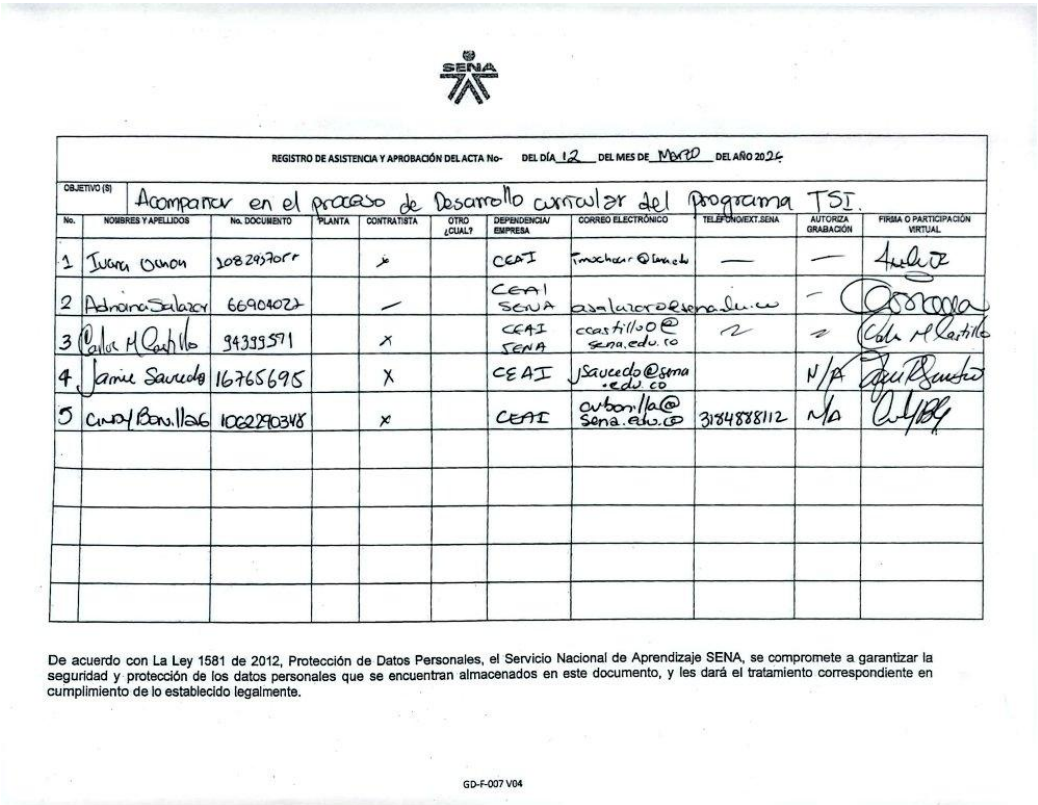
Encuentro presencial para desarrollo de Técnico en mantenimiento de computo	13/05/2026	Cindy Bonilla e instructores	Anexo asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 12 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Acompañar en el proceso de desarrollo curricular del Programa TSI.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Cuevas	1082937077		x		CEAI	fmachacuevas@sena.edu.co	—	—	
2	Adriana Salazar	66904022		—		CEAI SENA	asalazaro@sena.edu.co	—	—	
3	Paola M Castillo	94399571		X		CEAI SENA	ccastillo0@sena.edu.co	2	=	
4	Jaime Saucedo	16765695		X		CEAI	jsaucedo@sena.edu.co		N/A	
5	Cindy Bonilla	1062290348		x		CEAI	cybonilla@sena.edu.co	3184888112	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04